

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2024/03026 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la aprobación definitiva de la denominación de las vías públicas rústicas en la zona de Montemayor.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Manises, en sesión ordinaria celebrada 28 de diciembre de 2023 acordó, entre otros, estimar la alegación presentada por Juan Miguel Martínez Moreno i aprobar definitivamente la denominación de vías públicas rústicas en la zona de Montemayor, con la modificación propuesta.

Contra este Acuerdo se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de València, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

El que se hace público para general conocimiento.

Manises, a 5 de marzo de 2024. —El concejal del Área de Desarrollo Sostenible, Guillermo Martínez Miquel.

